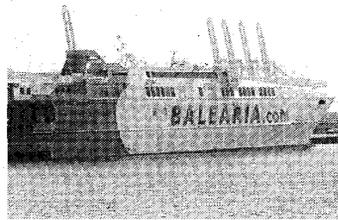


La sede de la Cámara acoge un curso sobre aduanas desde el lunes

TRANSITARIOS. La Asociación de Transitarios del Campo de Gibraltar celebra del 19 al 29 de marzo un curso de Aduanas para transitarios en la sede de la Cámara de Comercio para 20 personas.

Balearia sustituye un barco por el 'Avemar Dos' en la línea entre Algeciras y Ceuta

ESTRECHO. La naviera Balearia ha incorporado el buque *Avemar Dos* a la línea entre los puertos de Algeciras y Ceuta. El barco sustituye al *Jaume I* para reforzar la línea y ofrecer una mayor oferta ya que el *Avemar Dos* tiene más capacidad para pasaje y también para carga. El buque rápido *Avemar Dos* dispone de una capacidad para 830 pasajeros, 150 vehículos y 120 metros lineales de carga en la bodega y realizará seis salidas al día desde cada puerto.



Un documental refleja la labor para recuperar la tortuga boba

MEDIO AMBIENTE. El documental titulado *La Tortuga Boba*. Un viaje con retorno traslada a centros educativos los trabajos de la Junta de Andalucía para recuperar la tortuga boba.

Marítimas

Marinas de Andalucía anuncia que se querrellará contra la Junta

La asociación considera que cometió prevaricación y exacción al no respetar los títulos de concesión de los puertos deportivos. Sotogrande está entre los afectados



El puerto deportivo de Sotogrande, en una imagen de archivo.

JOSÉ MARÍA QUINONES

A. Muñoz / ALGECIRAS

La Asociación de Puertos Deportivos y Turísticos Marinas de Andalucía decidió en asamblea extraordinaria interponer una querrela a los responsables de la Consejería de Obras Públicas de la Administración Autónoma y de la Agencia Pública de Puertos por prevaricación y exacción ilegal al no respetar la duración de los títulos de concesión y modificarlos al aprobar revisiones de los cánones anuales.

El presidente de Marinas de Andalucía, José Carlos Martín, confirmó a este diario que uno de los puertos afectados por estos cambios es el de Sotogrande, en San Roque. El representante de la asociación indicó que esta empresa, con una concesión de 75 años que comenzó en los años 80, ha visto

reducido su título hasta 2018, igual que el resto de los puertos deportivos de Andalucía, que tienen concesiones también por 40, 50 y 99 años. Algo que ha supuesto un grave daño para las empresas, que han visto paralizada su actividad comercial por la anticipación del plazo.

Martín indicó que la mayoría de los puertos tienen su concesión desde antes de 1983, cuando el

Estado traspasó las competencias a la Junta de Andalucía, con la condición de respetar los títulos adquiridos, los cánones a pagar y los mecanismos de revisión. Algo que aseguran que no se ha respetado.

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA) declaró a Europa Press que el Gobierno autonómico respetará el plazo que tiene cada concesión de puerto deportivo en la Comunidad para

LA RESPUESTA

Puertos de Andalucía afirma que se respetarán las concesiones, por lo que no concluirán en 2018

cumplir el dictamen del gabinete jurídico de la Junta, de modo que éstas no concluirán en 2018.

Respecto a la alteración de los cánones, desde el Gobierno andaluz se consideró que es recomendable que no se presente una querrela hasta que el Tribunal Supremo falle al recurso presentado por Marinas de Andalucía. La misma fuente contó que la revisión se realizó en 2006 teniendo en cuenta las competencias transferidas por el Estado y precisó que el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) falló a favor de la Junta y Marinas de Andalucía recurrió la decisión al Supremo.

La cubierta del control de los vehículos de Ceuta será demolida

La APBA afirma que la red es temporal porque ya trabaja en unas nuevas instalaciones

A. M. / ALGECIRAS

La Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras (APBA) contestó ayer a la denuncia de la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) sobre el estado de la cubierta donde se controlan los vehículos procedentes de Ceuta. Indicó que su departamento de Infraestructuras trabaja desde hace meses en el proyecto de nuevos controles de acceso junto a la Agencia Tributaria y Guardia Civil con el objetivo de que las nuevas instalaciones respondan a las necesidades presentes y futuras de estas dos instituciones.

En cuanto a la red que se ha colocado, y que los guardias consideraban insuficiente, la APBA dijo que es una medida para evitar riesgos para las personas que transitan bajo los controles. La medida es temporal, ya que las instalaciones actuales serán demolidas. El proyecto, como cualquier otro que ejecuta la APBA, ya ha sido aprobado por el Ministerio de Fomento a través del Organismo Público Puertos del Estado y está previsto en el Plan de Inversiones vigente de la APBA para 2012. De hecho, la Administración afirmó que el proyecto estará finalizado en las próximas semanas.

Puertos del Estado reduce su estructura orgánica para racionalizar el gasto público

José Llorca aboga por impulsar pactos de competitividad para conseguir puertos más eficientes

Redacción / ALGECIRAS

El Consejo Rector de Puertos del Estado, reunido en su primera sesión bajo la presidencia de José Llorca, ha aprobado la nueva es-

tructura orgánica del Organismo Público. En línea con las directrices del Gobierno para racionalizar y ajustar el gasto público, se han reducido de cuatro a tres las direcciones operativas y se ha decidido amortizar las plazas de las personas que accedan a la jubilación este año, que afectan al segundo escalón de subdirectores

lo que permitirá reducir el número de los mismos a la finalización de 2012.

Además, el Consejo nombró como secretario del mismo a José Antonio Morillo-Velarde del Peso, Jefe de la Asesoría Jurídica de Puertos del Estado; a Eva Miquel como Asesora Corporativa de presidencia; la composición de la

Mesa de Contratación del Organismo Público; y la representación en el consejo de la sociedad Puerto Seco de Coslada, que recae en el presidente de Puertos del Estado.

Igualmente, el Presidente informó sobre el Proyecto de Presupuestos para 2012 y el Programa de Actuación Plurianual (2012-

2014) y los coeficientes correctores de las tasas del buque, de la mercancía y del pasaje, así como las bonificaciones a aplicar por las Autoridades Portuarias.

En cuanto a los tráficos portuarios, José Llorca hizo hincapié en que la mayor subida se produjo en los tráficos en tránsito, muy volátiles, y que los tráficos de import/export habían sufrido importantes descensos. En este sentido, el presidente abogó por impulsar pactos de competitividad entre toda la Comunidad Portuaria para conseguir puertos más eficientes y competitivos.